



**Consulta la buena práctica**



**ASISPA**

StopEdadismo

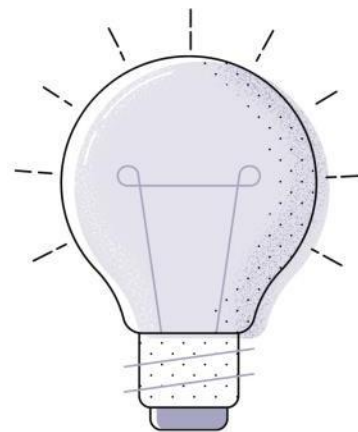
**ASISPA**45  
Atención a Personas años

# ÍNDICE

|                                                                                                           |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 4. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA .....                                                                     | 3  |
| 5. ÁMBITO DE ACTUACIÓN.....                                                                               | 3  |
| 6. PERSONAS BENEFICIARIAS .....                                                                           | 4  |
| 7. TIPO DE ACTIVIDAD .....                                                                                | 4  |
| 8. ÁMBITO TERRITORIAL.....                                                                                | 5  |
| 9. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA .....                                                                 | 5  |
| 10. JUSTIFICACIÓN.....                                                                                    | 6  |
| 11. OBJETIVOS .....                                                                                       | 6  |
| 12. PALABRAS CLAVES .....                                                                                 | 7  |
| 13. TEMPORALIZACIÓN .....                                                                                 | 8  |
| 14. HITOS .....                                                                                           | 8  |
| 15. RECURSOS .....                                                                                        | 8  |
| 16. FINANCIACIÓN .....                                                                                    | 9  |
| 17. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) .....                                         | 9  |
| 18. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y<br>CENTRADA EN LA PERSONA (AICP)..... | 10 |
| 19. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS .....                                                    | 12 |

# 1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA

El movimiento #StopEdadismo es una iniciativa estratégica impulsada por ASISPA para sensibilizar, identificar y erradicar los prejuicios y conductas discriminatorias asociadas a la edad. A través de mesas de debate, alianzas internacionales, campañas comunitarias, espacios digitales y la implicación directa de la ciudadanía, promueve un cambio social que pone en valor la diversidad del envejecimiento, garantizando el respeto, los derechos fundamentales y la dignidad de las personas mayores en todos los ámbitos de la sociedad.



## 2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| <b>Personalización, integralidad y coordinación:</b> experiencias aplicadas de atención o de intervención que favorezcan la autonomía personal, la independencia funcional, el bienestar y la participación de las personas que tienen necesidad de apoyos.                                                                                                                                                                                          |   |
| <b>Productos de apoyo y TIC:</b> diseño y/o implementación de tecnologías, productos de apoyo y TIC para favorecer la autonomía, la independencia, el bienestar y la seguridad, tanto de las personas que tienen necesidad de apoyos como de las personas que les atienden o cuidan.                                                                                                                                                                 |   |
| <b>Entorno físico y comunitario:</b> experiencias que desarrollen el diseño arquitectónico, mejoras relacionadas con el entorno residencial de la persona, actuaciones ambientales dirigidas a favorecer la accesibilidad, etc.                                                                                                                                                                                                                      |   |
| <b>Desarrollo organizativo y profesional:</b> Innovaciones organizativas, metodológicas o normativas que medien o favorezcan la aplicación del modelo, a través de cambios normativos, instrumentos de evaluación, adaptaciones en los sistemas de organización y gestión de los centros y recursos, coordinación sociosanitaria, metodologías e instrumentos de atención personalizada, adaptación de perfiles profesionales y formas de actuación. |   |
| <b>Acciones de comunicación:</b> aquellas experiencias relacionadas con medios de comunicación dirigidas a romper los estereotipos e imágenes erróneas sobre la vejez, discapacidad, enfermedad, etc., que propongan una visión que ponga en valor a las personas.                                                                                                                                                                                   | X |
| <b>Generación de conocimiento:</b> iniciativas dirigidas a la investigación, evaluación, publicaciones, entornos académicos que favorezcan la generación de conocimiento y visibilicen los avances en nuevos modelos de atención y/o cuidados.                                                                                                                                                                                                       | X |
| <b>COVID-19:</b> se refiere a aquellas iniciativas que hayan nacido o se hayan tenido que ajustar específicamente en el marco de la pandemia del virus de la COVID-19.                                                                                                                                                                                                                                                                               |   |

### 3. PERSONAS BENEFICIARIAS

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| Personas mayores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | X |
| Personas con discapacidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |   |
| Personas en situación de dependencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |   |
| Familias                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |   |
| Profesionales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | X |
| Sociedad en general                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | X |
| Otro/s                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |   |
| <p>Describa las características principales de las personas beneficiarias de la experiencia:<br/>Principalmente personas mayores expuestas a la discriminación, invisibilización o infantilización por motivos de edad, así como la sociedad en general, medios de comunicación y profesionales del sector social y sanitario que requieren de marcos conceptuales y de actuación libres de sesgos edadistas.</p> |   |

### 4. TIPO DE ACTIVIDAD

|                                                                                                                                                                                                                                                                                              |   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| Centro residencial                                                                                                                                                                                                                                                                           | X |
| Comunidades, viviendas, domicilios                                                                                                                                                                                                                                                           |   |
| Centros ocupacionales                                                                                                                                                                                                                                                                        | X |
| Centros de día                                                                                                                                                                                                                                                                               | X |
| TAD, SAD                                                                                                                                                                                                                                                                                     |   |
| Escuelas, universidades y otros centros educativos                                                                                                                                                                                                                                           |   |
| Lugares y centros de trabajo                                                                                                                                                                                                                                                                 | X |
| Políticas públicas                                                                                                                                                                                                                                                                           | X |
| Transporte                                                                                                                                                                                                                                                                                   |   |
| Ocio                                                                                                                                                                                                                                                                                         | X |
| Cultura                                                                                                                                                                                                                                                                                      | X |
| Deporte                                                                                                                                                                                                                                                                                      |   |
| Otro/s: Sensibilización social, comunicación e intervención comunitaria.                                                                                                                                                                                                                     | X |
| <p>Describa el tipo de actividad de la entidad que lleva a cabo la buena práctica:<br/>Desarrollo de campañas de concienciación social, foros de debate, generación de alianzas institucionales (públicas y privadas) y creación de recursos de difusión en medios y entornos digitales.</p> |   |

## 5. ÁMBITO TERRITORIAL

|                                                                                                                                                                                                                                                                                      |   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| Local (Especificar municipio):                                                                                                                                                                                                                                                       |   |
| Provincial (Especificar provincia):                                                                                                                                                                                                                                                  |   |
| Autonómico y regional (Especificar comunidad autónoma y/o región):                                                                                                                                                                                                                   |   |
| Estatal                                                                                                                                                                                                                                                                              |   |
| Unión Europea                                                                                                                                                                                                                                                                        |   |
| Internacional                                                                                                                                                                                                                                                                        | X |
| Indique el lugar/es en los que se desarrolla la buena práctica: Implantación estatal (España), extensión a Portugal y proyección iberoamericana a través del trabajo en red. España, Portugal e Iberoamérica (mediante la integración en la Liga Iberoamericana contra el Edadismo). |   |

## 6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

El movimiento #StopEdadismo nace impulsado por ASISPA como una respuesta estructural a la necesidad de eliminar la discriminación por edad en la sociedad actual. La metodología empleada combina la concienciación comunitaria, la intervención en medios de comunicación, la creación de alianzas estratégicas interinstitucionales y la participación activa de las propias personas afectadas.

La iniciativa se despliega a través de diversas fases de implementación y líneas transversales:

1. Espacios de reflexión e intercambio: Organización de jornadas y mesas de debate híbridas (presenciales y vía streaming), como la jornada «Cuando la edad no es el problema» o la mesa «Mujeres mayores: la doble invisibilidad», moderadas por personalidades del ámbito de la comunicación.
2. Creación de alianzas e internacionalización: Exportación del modelo a otros países (lanzamiento de #StopEdadismo en Portugal) e integración activa en redes internacionales como la Liga Iberoamericana contra el Edadismo, liderada por referentes en la materia como el Prof. Alexandre Kalache.
3. Divulgación y contenidos: Creación de herramientas digitales como el blog especializado «Letras contra el edadismo» y difusión constante a través del hashtag #StopEdadismo.
4. Participación ciudadana y activación social: Promoción de campañas de recolección de firmas y manifiestos institucionales en Change.org («Plántale cara a la discriminación por edad»), recogida de testimonios reales e iniciativas solidarias vinculadas a la causa.

## 7. JUSTIFICACIÓN

El edadismo representa la tercera causa de discriminación más extendida a nivel mundial, por detrás del racismo y el machismo. Origina exclusión social, aislamiento, deterioro de la salud mental y pérdida de derechos y autonomía en las personas mayores. Frente a la persistencia de imágenes estereotipadas, infantilizadoras o paternalistas en el discurso público y profesional, surge la necesidad de vertebrar una iniciativa estratégica que promueva una visión basada en los derechos humanos y la diversidad.

## 8. OBJETIVOS

Objetivo General:

Sensibilizar a la sociedad y erradicar los prejuicios, estereotipos y prácticas discriminatorias por razón de edad, consolidando la lucha contra el edadismo como una línea estratégica permanente.

Objetivos Específicos:

- Promover marcos de reflexión crítica sobre la imagen de la vejez en la sociedad y en los medios.
- Fomentar la participación activa y el testimonio de las personas mayores en primera persona.
- Construir redes y alianzas con administraciones, empresas y entidades del tercer sector a nivel nacional e internacional.
- Generar recursos divulgativos y académicos que visibilicen la discriminación interseccional (como la de género y edad).

## 9. PALABRAS CLAVES

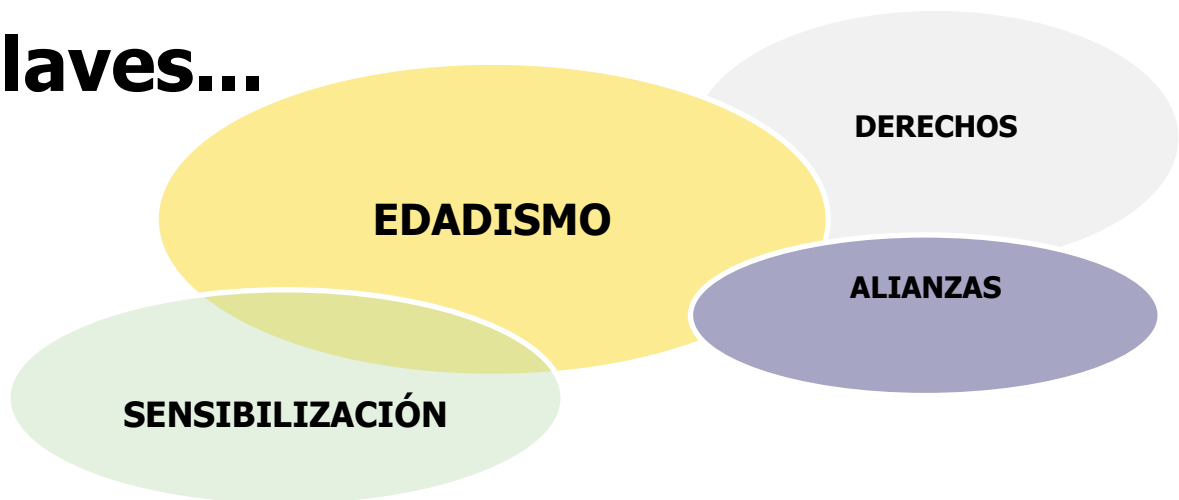
Palabra clave -1-: **Edadismo**. Porque constituye el eje central de la problemática que se busca visibilizar y combatir en todas sus manifestaciones.

Palabra clave -2-: **Sensibilización**. Porque las acciones buscan transformar las actitudes y percepciones sociales hacia el envejecimiento.

Palabra clave -3-: **Derechos**. Porque sitúa el envejecimiento bajo el marco de los derechos humanos, la dignidad y el pleno ejercicio ciudadano.

Palabra clave -4-: **Alianzas**. Porque la erradicación de la discriminación requiere del trabajo coordinado y en red con múltiples actores e instituciones sociales.

### Claves...



## 10. TEMPORALIZACIÓN

Año de inicio: 2021  
Mes de inicio: Marzo

## 11. HITOS

- Marzo de 2021: Celebración de las mesas de reflexión «Cuando la edad no es el problema».
- Abril de 2021: Expansión e inicio del movimiento en Portugal.
- Diciembre de 2021: **Premio a la Innovación Social otorgado por Grupo SENDA.**
- Enero de 2022: Creación y lanzamiento del blog «Letras contra el edadismo».
- Febrero de 2022: Adhesión y cofundación de la Liga Iberoamericana contra el Edadismo.
- Marzo de 2022: Campaña de firmas y manifiesto «Plántale cara a la discriminación por edad» en Change.org.
- 2022: Nombramiento de Charo Reina como Embajadora del movimiento
- 2023: Reconocimiento por la ONU del movimiento #StopEdadismo
- 2024-2025: Calendarios Solidarios
- 2025-2026: puesta en marcha del Podcast Frente a Frente. Conversaciones con Charo Reina en torno al edadismo.

## 12. RECURSOS

- Personal necesario para llevar a cabo la experiencia:  
Equipo de comunicación, profesionales del ámbito social, moderadores/as y ponentes expertos.
- Recursos materiales necesarios para llevar a cabo la experiencia:  
Plató de grabación/emisión para eventos híbridos, infraestructura web, plataformas digitales de difusión y material gráfico/audiovisual.

## 13. FINANCIACIÓN

|                                                            |   |
|------------------------------------------------------------|---|
| Recursos propios                                           | X |
| Cuota de personas usuarias                                 |   |
| Ingresos derivados de la prestación de servicios/productos |   |
| Subvenciones                                               |   |
| Otros                                                      |   |
| Especificar otras fuentes de financiación diferentes:      |   |

## 14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

|                                          |   |
|------------------------------------------|---|
| Acabar con la pobreza                    |   |
| Hambre cero                              |   |
| Salud y bienestar                        | X |
| Educación de calidad                     |   |
| Igualdad de género                       | X |
| Agua limpia y saneamiento                |   |
| Energía asequible y no contaminante      |   |
| Trabajo decente y crecimiento económico  |   |
| Industria, innovación e infraestructura  |   |
| Reducción de las desigualdades           | X |
| Ciudades y comunidades sostenibles       | X |
| Producción y consumo responsables        | X |
| Acción por el clima                      |   |
| Vida submarina                           |   |
| Vida de ecosistemas terrestres           |   |
| Paz, justicia e instituciones solidarias | X |
| Alianzas para lograr los objetivos       | X |
| No procede / No aplica                   |   |

## 15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP)



### Principio de Autonomía

Se promueve la capacidad de autogobierno de las personas y su derecho a tomar sus propias decisiones acerca de su plan de vida, así como a que sus preferencias sean atendidas, también cuando presentan situaciones de gran dependencia, pudiendo hacer elecciones entre diferentes alternativas.

Promueve la capacidad de elección y libre decisión de las personas mayores, rechazando enfoques paternalistas que sustituyen su voz o decisiones.

### Principio de Individualidad

Se reconoce que cada persona es única y diferente del resto, por tanto, las actuaciones responden a criterios de personalización y flexibilidad.

Combate la homogenización del colectivo sénior, visibilizando la heterogeneidad de las vejez y las trayectorias de vida únicas.

### Principio de Independencia

Se reconoce que todas las personas poseen capacidades que deben ser identificadas, reconocidas y estimuladas con el fin de que, apoyándonos en ellas, se puedan prevenir o minimizar las situaciones de discapacidad o de dependencia.

Favorece que las personas sigan ejerciendo sus capacidades y su rol social activo sin barreras culturales o actitudinales.

### **Principio de Integralidad**

Se contempla a la persona como un ser multidimensional en el que interactúan aspectos biológicos, psicológicos y sociales entendidos como una globalidad a la hora de actuar con las personas. Para garantizar la actuación óptima en todos estos ámbitos, el conjunto de recursos sociosanitarios y de otros sectores deben planificarse, diseñarse y organizarse, no con el eje puesto en los servicios, sino girando alrededor de las personas para que la atención y los apoyos lleguen de manera integrada a quienes los precisan.

Entiende a la persona mayor desde una perspectiva global donde el entorno social y cultural influye directamente en su bienestar psicoemocional.

### **Principio de Participación**

Se reconoce que las personas tienen derecho a participar en la elaboración de sus planes de atención y de apoyo a su proyecto de vida. Y también a disfrutar en su comunidad, de interacciones sociales suficientes y gratificantes y acceder al pleno desarrollo de una vida personal y social plena y libremente elegida.

Garantiza que las personas mayores expresen sus vivencias y lideren las dinámicas de concienciación (buzón de testimonios, recogida de firmas).

### **Principio de Inclusión social**

Se reconoce que las personas deben tener la posibilidad de permanecer y participar en su entorno, disfrutar de interacciones positivas y variadas y tener acceso y posibilidad de acceder y gozar de los bienes sociales y culturales.

Facilita la permanencia e integración plena en la comunidad, combatiendo la exclusión y la segregación por edad.

### **Principio de Continuidad de atención**

Se reconoce que las personas deben tener acceso a los apoyos que precisan de manera continuada, coordinada y adaptada permanentemente a las circunstancias de su proceso.

Apoya el acompañamiento a lo largo de todo el proceso de envejecimiento sin pérdida de derechos o estatus social.

## 16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

### Criterio de Innovación

Desde la experiencia se plantean cambios con respecto a los modelos tradicionales de atención o se cuestionan los enfoques clásicos relacionados con la imagen de las personas o con el modo de desarrollar intervenciones o actuaciones.

Transforma el abordaje del edadismo mediante campañas transversales que combinan formatos digitales, alianzas internacionales y periodismo social.

### Criterio de Transferibilidad

La experiencia contiene elementos y características que facilitan su generalización, replicabilidad o adaptación.

Es una iniciativa fácilmente adaptable y replicable por otras organizaciones, sectores productivos o Administraciones públicas.

### Criterio de Trabajo en Red

Para el desarrollo de la experiencia se han establecido relaciones y acciones conjuntas con distintas entidades y agentes de la comunidad.

Integra activamente a movimientos sociales, universidades, medios de comunicación y redes internacionales como la Liga Iberoamericana contra el Edadismo.

### Criterio de Perspectiva de Género

La iniciativa considera de forma transversal y sistemática las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorpora objetivos y actuaciones específicas de género o contempla su impacto por género (personas destinatarias y profesionales).

Contempla específicamente la interseccionalidad género-edad a través de espacios dedicados como la mesa sobre la doble invisibilidad de la mujer mayor.

### **Criterio de Evaluación y Resultados**

La experiencia cuenta con un sistema de evaluación y medición de resultados sobre:

- 1) Efectividad y cumplimiento de objetivos
- 2) Impacto social
- 3) Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este criterio complementario):

Se evalúa mediante el impacto mediático, alcance en redes sociales, firmas recogidas, adhesiones institucionales y reconocimientos obtenidos (Premio SENDA).

(Describir cómo se han evaluado los resultados de la experiencia?)

(Describir qué resultados se han obtenido?)

### **Ambiente facilitador y otros criterios**

En cuanto al entorno, aspectos socio-espaciales, comunitarios, ergonómicos y de otra tipología.

Favorece entornos comunitarios y sociales más abiertos, accesibles, comprensivos y respetuosos con las diferentes etapas del ciclo vital.